



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO

# PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO



## PLAN DE TRABAJO

# 2023





## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, mediante Ordenanza Municipal N° 05-2023-MPSCH de fecha 16 de marzo 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 y el objetivo prioritario N° 9.

Bajo este enfoque, la Jefatura de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL PRESENTE AÑO 2023**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, trabajará las siguientes líneas de acción:



**La Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

**La Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



PLAN DE TRABAJO 2023								
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTIAGO DE CHUCO								
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsables	Prepuestado (S/)	
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>								
<b>1.1 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales escolares	<b>Tarea 1:</b> Se coordinará con la UGEL de la provincia de Santiago de Chucú o directamente con las instituciones educativas para la identificación de promotores ambientales escolares (PAE) a participar en el programa Municipal EDUCCA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>Número de PAE capacitados</li> <li>Número de docentes capacitados</li> <li>Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 PAE acreditados</li> <li>2 eventos de forma presencial</li> <li>06 docentes capacitados en temáticas ambientales</li> <li>2 instituciones educativas</li> <li>1 proyecto Educativo implementado</li> <li>350 personas de la población escolar beneficiada</li> <li>02 capacitaciones a instituciones educativas</li> <li>Final dos instituciones educativas y 10 PAE reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 PAE acreditados</li> <li>2 eventos de forma presencial</li> <li>06 docentes capacitados en temáticas ambientales</li> <li>2 instituciones educativas</li> <li>1 proyecto Educativo implementado</li> <li>50 % de la población escolar beneficiada</li> <li>02 capacitaciones a instituciones educativas</li> <li>Final dos instituciones educativas y 10 PAE reconocidos</li> </ul>				
	<b>Tarea 2:</b> Acreditación de los PAE							
	<b>Tarea 3:</b> Capacitación a los PAE para su formación ambiental del distrito en forma presencial					Marzo – Diciembre	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	S/ 3,000
	<b>Tarea 4:</b> La municipalidad implementará conjuntamente con las Instituciones Educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA proyectos educativos ambientales para fomentar la participación de los PAE tanto en el hogar como en las Instituciones Educativa, de forma presencial, por ejemplo: jornadas de sensibilización sobre la reducción del uso de plásticos,						Subgerencia de Gestión Ambiental	





	<p>segregación de residuos sólidos, etc.</p> <p><b>Tarea 5:</b> Capacitación presencial a docentes de las Instituciones Educativas participantes del programa Municipal EDUCCA en temáticas ambientales prioritarias para reforzar sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.</p> <p><b>Tarea 6:</b> Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes bajo la modalidad presencial. Se les entregará una constancia de participación</p>	<p>por los PAE y docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAE reconocidos</li> <li>• Número de docentes reconocidos</li> <li>• Número de instituciones educativas reconocidas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vestimenta de identificación</li> </ul>		
<p><b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b></p>						
<p><b>2.1.</b> <b>Actividad:</b> Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</p>	<p><b>Tarea 1:</b> Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de Santiago de Chuco</p> <p><b>Tarea 2:</b> Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados con recursos educativos como: Implementación de puntos limpios para promover el ámbito de segregación en residuos sólidos, entre otros.</p> <p><b>Tarea 3:</b> Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> <li>• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> <li>• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultura ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 espacios públicos identificados</li> <li>• 2 actividades realizadas</li> <li>• 30 personas participan en las actividades desarrolladas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasacalles</li> <li>• Letreros de madera</li> <li>• Afiches</li> <li>• Medios visuales</li> <li>• Cámara</li> <li>• Libreta de apuntes</li> <li>• Refrigerio</li> </ul>	<p>Marzo - Julio</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales en Gestión Ambiental</p> <p>Subgerencia de Gestión</p> <p>S/. 2,000</p>

<p><b>2.2 Actividad:</b> Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p><b>Tarea I:</b> Diseño e implementación de campañas informativas presenciales sobre: <b>I. RESIDUOS SÓLIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consumo responsable</b>, reducción de usos de bolsas plásticas desde un enfoque preventivo.</li> <li>• <b>Segregación en fuente</b> de residuos orgánicos aprovechables, rutas de recolección selectiva.</li> </ul> <p><b>II. CAMPAÑAS DEL CALENDARIO AMBIENTAL</b> Se realizará actividades en base a las siguientes temáticas según la fecha que nos muestra el calendario ambiental 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día Mundial del Agua -22 de marzo</li> <li>• Día de la tierra - 22 de abril</li> <li>• Día Internacional de conciencia sobre el ruido - 26 de abril</li> <li>• Día Mundial del Reciclaje - 17 de mayo</li> <li>• Día Mundial del Medio Ambiente - 5 de junio</li> <li>• Día de la puya Raimondi – mes de junio</li> <li>• Día del árbol - 1 de Setiembre</li> <li>• Día del ahorro de energía - 21 de octubre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas informativas realizadas</li> <li>• Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>• Número de eventos realizados con temática ambiental</li> <li>• Número de personas que participan en eventos</li> <li>• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>• Número de material comunicacional audiovisual generado</li> <li>• Número de material comunicacional gráfico generado</li> </ul>	<p>100 personas que participan</p> <p>4 actividades realizadas</p> <p>10 horas de difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasacalles</li> <li>• Letreros de madera</li> <li>• Afiches</li> <li>• Medios visuales</li> <li>• Cámara</li> <li>• Libreta de apuntes</li> <li>• Movilidad</li> <li>• Refrigerio</li> <li>• Materiales reciclados</li> <li>• Capacitaciones (laptop, proyector y material informativo)</li> <li>• Volantes</li> <li>• afiches</li> <li>• Trípticos</li> </ul>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales en Gestión Ambiental Subgerencia de Gestión</p>	<p>S/. 5,000</p>
---	---	--	--	---	--------------------------	--	------------------





<p><b>2.3 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Semana de educación ambiental - Cuarta semana de octubre</li> <li>Día mundial del suelo - 5 de diciembre</li> <li>Día internacional de los voluntarios - 5 de diciembre (entrega de certificados)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>40 PAJ acreditados</li> <li>4 horas de capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond</li> <li>Gigantografía,</li> <li>Laptop</li> <li>Proyector</li> <li>Lapiceros</li> </ul>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales</p>	<p>S/. 4,000</p>
<p><b>Tarea 2:</b> Elaboración de: <u>Material gráfico:</u> Flyer para redes sociales, afiches, volantes, trípticos, etc. <u>Material audiovisual:</u> videos, spots radiales, publicaciones, etc</p>	<p>200 personas alcanzadas por redes sociales</p>	<p>2 coordinaciones</p>	<p>10 horas</p>	<p>2 eventos realizados</p>	<p>Parlantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carteles</li> <li>Materiales impresos de educación ambiental</li> <li>Material Gráfico y digital para redes sociales</li> <li>Refrigerio</li> </ul>		





<p>Universidad Nacional de Trujillo (Sede) con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.</p> <p><b>Tarea 2:</b> Identificación, acreditación y juramentación de los PAJ</p> <p><b>Tarea 3:</b> Capacitar a los PAJ de manera presencial en temas ambientales prioritarios, que les permitan participar en actividades que proponga la municipalidad. Principalmente sus funciones de los PAJ</p> <p><b>Tarea 4:</b> Implementar actividades presenciales para promover la participación de los jóvenes del distrito, como, por ejemplo: jornada de sensibilización sobre la minimización y segregación de residuos sólidos, difusión de material informativo, sensibilización sobre la reducción de uso de plástico, reutilización, concursos ambientales, entre otros.</p> <p><b>Tarea 5:</b> Reconocimiento a los PAJ, donde se entregará una constancia de participación.</p>	<p>(charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados PAJ</li> <li>• Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 personas de la población alcanzadas</li> <li>• 7 actividades realizadas</li> <li>• 20 PAJ reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Folder mamila</li> <li>• Materiales de Oficina</li> <li>• Pancartas</li> <li>• Medios visuales</li> <li>• Afiches</li> <li>• Vestimenta de identificación</li> <li>• Refrigerio</li> </ul>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales en Gestión Ambiental</p>	<p>S/. 2,000</p>
<p><b>2.4 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales comunitarios</p>						



<p>finalidad de promover su participación como PAC en la gestión ambiental local.</p> <p><b>Tarea 2:</b> Identificación, acreditación y juramentación de los PAC</p> <p><b>Tarea 3:</b> Capacitar a los PAC de manera presencial en temas ambientales prioritarios, que les permitan participar en actividades que proponga la municipalidad. Principalmente sus funciones de los PAC</p> <p><b>Tarea 4:</b> Implementar actividades presenciales para promover la participación de los ciudadanos, como, por ejemplo: Fomentar la participación de los vecinos en el programa de Segregación de la fuente y recolección, vigilancia ambiental para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en sus barrios.</p> <p><b>Tarea 5:</b> Reconocimiento a los PAC, donde se entregará una constancia de participación.</p>	<p>talleres) dirigidos a los PAC</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li><li>• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li><li>• Número de PAC reconocidos</li></ul>	<p>población alcanzada</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 proyecto ambiental realizado</li><li>• 2 actividades realizadas</li><li>• 2 charlas y/o talleres</li><li>• 5 PAC reconocidos</li></ul>	<p>Materiales de</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficina</li><li>• Pancartas</li><li>• Medios visuales</li><li>• Afiches</li><li>• Vestimenta de identificación</li><li>• Refrigerio</li></ul>	<p>Subgerencia de Gestión</p>
--	--	---	--	-------------------------------





## RESUMEN DEL PRESUPUESTO


Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3,000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>3,000</b>



Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2,000
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	5,000
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	4,000
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	2,000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>13,000</b>



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	3,000
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	13,000
<b>TOTAL</b>	<b>16,000</b>

